DOCUMENTO Certificado de Secretaria: 190305 Certificado PT no indemnización tras cese alto cargo (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: E8DTQ-9CXIV-X04WJ Fecha de emisión: 24 de marzo de 2020 a las 9:02:11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1 Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA Firmado 06/03/2019 12:20	FIRMADO 06/03/2019 14:43



Página 1 de 1

AYUNTAMIENTO ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo de la Encomienda)

D. CARLOS RODRÍGUEZ FERMOSO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID), DEL QUE ES ALCALDE-PRESIDENTE, D. JOSÉ MANUEL BARRIO MARCO

C E R T I F I C O: Que este Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, con CIF P4701100B y DIR LO1470105, actualmente no tiene establecida legalmente ninguna indemnización para los Altos Cargos por abandono de su cargo.

Y para que conste, para general conocimiento y su inclusión en el Portal de Transparencia, libro la presente, con el Vº Bº del Sr. Alcalde, en Arroyo de la Encomienda, a 6 de marzo de 2019.

Vº Bº

EL SECRETARIO

EL ALCALDE

Fdo.:D. José Manuel Barrio Marco Fdo.: Carlos Rodríguez Fermoso